



Distrito Arlep

Aquí el logo de tu obra educativa

Proyecto Educativo de Centro

Índice

1. **Introducción o presentación**
2. **Carácter propio.**
3. **Características del entorno del centro y análisis de contexto.**
4. **Los objetivos educativos, así como las prioridades y los planteamientos educativos.**
5. **La estructura organizativa del centro así como los órganos de coordinación.**
6. **Los principios y criterios básicos de la intervención educativa en el centro.**
7. **La orientación educativa.**
8. **El tratamiento de la tutoría.**
9. **Procedimientos y criterios de evaluación en el centro.**
10. **La concreción y el desarrollo de los currículums educativos en las diferentes etapas.**
11. **La Atención a la Diversidad**
12. **Los valores y objetivos que rigen la convivencia en el centro.**
13. **La educación para la justicia.**
14. **La coeducación en el centro.**
15. **La sostenibilidad medioambiental en el centro.**
16. **La participación y la colaboración de la comunidad educativa.**
17. **Planes y programas específicos que forman parte del Proyecto Educativo de Centro.**

1. Introducción o presentación

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es el documento que recoge la identidad, los principios, las metas y las líneas de acción que dan sentido y coherencia a la labor educativa de nuestro centro. En los centros educativos de La Salle, el Proyecto Educativo se convierte en una expresión viva de su misión, visión y valores, y articula de forma concreta la propuesta educativa lasaliana en cada contexto local.

El PEC tiene como finalidad definir el marco pedagógico y organizativo del centro, estableciendo las líneas fundamentales que guían la acción educativa, pastoral y comunitaria. A través de él, se concretan los objetivos generales del centro, se definen los principios metodológicos, se promueve la participación de toda la comunidad educativa y se garantiza una educación integral que favorezca el desarrollo personal, académico, social y espiritual del alumnado.

En los centros educativos La Salle, el Proyecto Educativo de Centro se construye en plena coherencia con las señas de identidad de la institución: la opción por una educación cristiana y humanista, la atención a los más necesitados, la innovación pedagógica, el acompañamiento personal, el trabajo en red y la formación en valores. Así, cada centro lasaliano plasma en su PEC los elementos comunes del carisma de San Juan Bautista de La Salle, adaptándolos a su realidad concreta y a las necesidades de su entorno.

El PEC es, por tanto, un instrumento estratégico y dinámico, que permite a los colegios La Salle mantenerse fieles a su identidad al mismo tiempo que responden de manera creativa y eficaz a los desafíos educativos del presente.

2. Carácter propio

El segundo punto del Proyecto Educativo de los centros La Salle se centra en la identidad y las características principales del Carácter Propio, así como en las prioridades, planteamientos educativos y valores de la Institución La Salle.

Señas de Identidad y Carácter Propio

Los centros educativos La Salle reciben su identidad de San Juan Bautista de La Salle, quien a finales del siglo XVII se asoció con maestros para educar a niños más necesitados, fundando el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Más de 300 años después, esta inspiración fundacional sigue siendo la base de su Carácter Propio .

La Salle fundamenta su acción educativa en una concepción cristiana de la persona y del mundo, participando de la misión evangelizadora de la Iglesia Católica, con Jesús y su Evangelio como centro y horizonte. Su misión primordial es la educación humana y cristiana de niños, niñas y jóvenes, con una sensibilidad especial hacia aquellos que más lo necesitan, siguiendo el carisma lasaliano. Esta opción preferencial por los más necesitados se manifiesta en diversas iniciativas de atención a la diversidad e inclusión.

Como entidades de la Iglesia y entidades no lucrativas, las Obras Educativas La Salle se comprometen con la construcción de una sociedad más justa y solidaria, desarrollando una conciencia social crítica y promoviendo la solidaridad y el voluntariado. Toda Obra Lasaliana ejerce su acción educativa enraizada en la realidad, cultura y tradiciones del entorno, ofreciéndose como una propuesta educativa respetuosa con las convicciones personales y comprometida con la integración social y la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor.

La identidad lasaliana se vive por vocación y se basa en la asociación para el servicio educativo, primero entre los Hermanos y luego con muchos seglares comprometidos con el proyecto. La comunidad educativa, formada por educadores, alumnos, familias y otros colaboradores, es esencial y se organiza internamente buscando ser una comunidad cristiana que vive, comparte y celebra su fe en la misión educativa.

Prioridades y Planteamientos Educativos

La prioridad fundamental de los centros La Salle es la evangelización, entendiendo la Pastoral como un proyecto que da sentido y coherencia al marco educativo, buscando acompañar en el

proceso de ser y hacerse persona. Se apuesta por una Enseñanza Religiosa Escolar de calidad que fomente el conocimiento de Jesús, el diálogo fe-cultura y el análisis crítico de la sociedad.

La propuesta pedagógica de la escuela lasaliana sitúa al alumno como centro de toda acción educativa, optando por la educación inclusiva que atiende al desarrollo integral y armónico de cada uno, respetando su identidad y fomentando la personalización y el acompañamiento. Se promueve una pedagogía innovadora basada en la línea pedagógica y metodológica del Nuevo Contexto de Aprendizaje.

Se presta especial atención a la educación en valores, concretada en la responsabilidad, creatividad, justicia, convivencia, interioridad y trascendencia, así como en otros valores complementarios. Se busca desarrollar las competencias del alumnado de manera integral. La escuela lasaliana se concibe como una escuela para la vida, que establece relaciones adecuadas con su entorno, las personas, la sociedad y la naturaleza. Se fomenta la participación de toda la comunidad educativa en el desarrollo del proyecto compartido, promoviendo la corresponsabilidad.

En consonancia con la legislación vigente, el Proyecto Educativo de los centros La Salle garantizará los principios de equidad, inclusión y participación democrática. Se tendrán en cuenta las necesidades educativas específicas del alumnado, asegurando los ajustes razonables y prestando el apoyo necesario para su máximo desarrollo educativo y social, en igualdad de condiciones. Se promoverá la inclusión educativa y la aplicación de los principios del Diseño Universal de Aprendizaje.

La evaluación ocupa un lugar importante como medio de diálogo, comprensión, revisión y mejora de la práctica educativa, incluyendo una evaluación institucional sistemática para garantizar la fidelidad al carisma lasaliano. Se fomenta la formación permanente del profesorado para responder a los retos educativos con profesionalidad y eficacia.

Valores

Los centros La Salle promueven de manera explícita los siguientes valores fundamentales, presentes en su tradición y que configuran su propuesta educativa :

- **Responsabilidad:** Fomentando el sentido del esfuerzo, el deber, la toma de decisiones coherentes y la participación activa.
- **Creatividad:** Estimulando la búsqueda de nuevas respuestas y la capacidad de innovación en todos los ámbitos.
- **Justicia:** Educando en el conocimiento, la interpretación y la transformación del mundo, promoviendo la paz, los Derechos Humanos y la solidaridad con los más vulnerables.

- **Convivencia:** Favoreciendo un clima de respeto, diálogo, colaboración y participación en la comunidad educativa.
- **Interioridad:** Cultivando la reflexión personal, la gestión emocional, la empatía y la apertura a la trascendencia.
- **Trascendencia:** Proponiendo y facilitando el descubrimiento de la dimensión trascendente de la persona y la vivencia de la fe cristiana.

Estos valores, junto con el compromiso con la igualdad, la no discriminación, el respeto a la diversidad, la sostenibilidad y la cultura de paz y no violencia, guían la acción educativa de los centros La Salle, buscando formar ciudadanos activos y democráticos comprometidos con el bien común y la transformación social.

3. Características del entorno del centro y análisis de contexto

El **punto de contextualización** o **análisis de contexto** del **Proyecto Educativo de Centro (PEC)** es una parte fundamental que permite comprender la realidad concreta en la que se encuentra el centro educativo. Este análisis es clave para diseñar una propuesta educativa coherente, realista y adaptada a las necesidades del entorno.

El **análisis de contexto** es el apartado del Proyecto Educativo de Centro que describe y analiza el entorno y las características propias del centro con el fin de fundamentar sus decisiones pedagógicas, organizativas y pastorales. Su objetivo principal es **diagnosticar la realidad en la que se inserta el centro**, para así orientar de forma adecuada su acción educativa.

Este análisis debería incluir:

1. Entorno socioeconómico y cultural

- Características del barrio, municipio o comarca donde se ubica el centro.
- Nivel socioeconómico de las familias, diversidad cultural, situación laboral predominante, etc.
- Servicios e instituciones del entorno con las que se pueda colaborar.

2. Contexto demográfico

- Evolución de la población escolar en la zona.
- Tendencias migratorias, natalidad, envejecimiento, etc.
- Previsión de cambios significativos que puedan afectar al centro.

3. Características del alumnado

- Perfil general del alumnado: nivel académico, necesidades educativas especiales, origen sociocultural.
- Diversidad lingüística o religiosa, situación emocional o familiar.
- Intereses, motivaciones, dificultades más comunes.

4. Características del profesorado y del personal del centro

- Composición del claustro: experiencia, estabilidad, formación continua, motivación.
- Clima laboral y sentido de pertenencia a la comunidad educativa.
- Estilo de liderazgo y trabajo en equipo.

5. Trayectoria e identidad del centro

- Historia del colegio, tradición pedagógica, hitos importantes.

- Presencia y vivencia del carisma lasaliano.
- Imagen del centro en el entorno.

6. Relación con las familias y la comunidad

- Nivel de implicación y participación de las familias.
- Canales de comunicación y colaboración.
- Integración del centro en la vida social y cultural del entorno.

7. Infraestructuras y recursos materiales

- Estado de las instalaciones.
- Dotación tecnológica, accesibilidad, espacios disponibles.
- Necesidades o proyectos de mejora.

*Este análisis no debería limitarse a una descripción, sino que debe incluir una **valoración crítica**, destacando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (**análisis DAFO** si se desea formalizar, pero se debería revisar de manera anual). A partir de esta lectura del contexto, se justifican las opciones educativas del PEC, permitiendo que el centro actúe con sentido y dirección.*

4. Los objetivos educativos, así como las prioridades y los planteamientos educativos

"No podéis ayudar mejor a los jóvenes que formándolos en el espíritu cristiano."

Este apartado del Proyecto Educativo de Centro tiene como finalidad **establecer las metas formativas fundamentales**, así como las **líneas prioritarias de actuación pedagógica y pastoral** que guiarán el día a día del centro.

En este punto, es conveniente que los diferentes objetivos generales educativos de la obra nazcan de la reflexión del Equipo Directivo mediante la observación y el diálogo con la Comunidad Educativa y que estén reflejados en su mayor parte en el Plan Estratégico Anual de Centro.

Objetivos educativos

Los objetivos educativos deben responder a la **misión evangelizadora y educativa** del centro, alineándose con el **carisma de San Juan Bautista de La Salle** y con los principios de la Red de Obras Educativas La Salle.

Deben:

- Ser **claros, realistas y alcanzables**.
- Abarcar el desarrollo integral del alumnado: **académico, personal, social y espiritual**.
- Orientar el trabajo docente, la organización del centro y la acción tutorial y pastoral.

Ejemplos de objetivos lasalianos:

- Promover una formación académica de calidad, centrada en el alumno y adaptada a la diversidad.
- Desarrollar en el alumnado una conciencia crítica, solidaria y comprometida con la transformación social.
- Fomentar la vivencia de valores cristianos y lasalianos como la fe, la fraternidad, el servicio y la interioridad.
- Potenciar la formación continua del profesorado como motor de la innovación y mejora educativa.
- Favorecer un clima escolar basado en el respeto, la acogida y el acompañamiento personalizado.

Prioridades educativas

Las prioridades deben establecer **ámbitos preferentes de acción** para los próximos años, en función del análisis de contexto del centro, de las orientaciones de La Salle según la última AMEL y de los desafíos educativos actuales. **Algunos de estos aspectos están recogidos en los Planes Estratégicos a nivel de Distrito y de Sector.**

Pueden referirse a:

- Mejora de la competencia lectora o digital.
- Atención a la diversidad e inclusión.
- Potenciación de la interioridad y la educación en la fe.
- Innovación metodológica.
- Promoción del bienestar del alumnado.
- Fortalecimiento del sentido de pertenencia y misión compartida con las familias.

Planteamientos educativos

Aquí se deberían detallar los **enfoques pedagógicos y pastorales** que sustentan la práctica educativa de la obra educativa. Estos planteamientos deben reflejar la **identidad lasaliana** y responder a los principios del modelo pedagógico de La Salle.

Entre ellos deben destacarse:

- **Educación centrada en la persona**, entendiendo al alumno como protagonista activo de su aprendizaje.
- **Educación en valores y desde la fe**, inspirada en el Evangelio y en el carisma de La Salle.
- **Innovación educativa con sentido**, al servicio de una enseñanza más significativa y personalizada.
- **Acompañamiento y tutoría personalizada**, como sello distintivo de la pedagogía lasaliana.
- **Trabajo colaborativo del equipo docente** y liderazgo compartido.
- **Compromiso con la justicia y la transformación social**, especialmente con los más vulnerables.

5. La estructura organizativa del centro así como los órganos de coordinación

"El buen orden en una casa depende del número de personas que trabajan con espíritu de unidad."

El apartado 5 debería contener la definición de la estructura organizativa del centro y los criterios que la rigen, fundamentada en el principio de participación y colaboración de los diferentes sectores de la comunidad escolar así como las estructuras propias de los centros La Salle.

Existe una gran variedad de obras educativas en el Distrito ARLEP y como tales existen numerosos modelos de estructuras organizativas así como también dependiendo de la Comunidad Autónoma que los rige.

Equipo Directivo

Consejo Escolar

Equipo de Pastoral

Órganos de Coordinación Pedagógicas

Equipos Docentes

Equipos de trabajo y comisiones (NCA, TIC, Convivencia, Comunicación, ...)

Equipo de Orientación y Atención a la Diversidad

6. Los principios y criterios básicos de la intervención educativa en el centro

"Para enseñar hay que amar; para educar hay que servir."

La propuesta educativa de los centros La Salle se basa en una visión integral, centrada en la persona y fiel a los valores del humanismo cristiano. Inspirada en el legado pedagógico de San Juan Bautista de La Salle, esta intervención educativa articula una serie de principios y criterios que orientan la acción docente hacia un acompañamiento respetuoso, inclusivo y transformador. Estos fundamentos buscan responder a los desafíos del contexto actual mediante una pedagogía innovadora, comprometida con el desarrollo pleno de cada alumno, en un marco de fraternidad, servicio y fe.

La Persona como Centro

La acción educativa lasaliana se fundamenta en la concepción cristiana de la persona y pone al alumno en el centro de toda su actividad. El objetivo es el desarrollo integral y armónico de cada individuo, respetando su identidad y contribuyendo al pleno desarrollo de su personalidad. Se busca potenciar el ser, saber ser y saber hacer de manera autónoma y contextualizada.

Educación Inclusiva y Atención a la Diversidad

El centro está comprometido firmemente con la educación inclusiva, atendiendo a la diversidad de necesidades del alumnado. La diversidad es considerada una riqueza en sus múltiples dimensiones (social, humana, curricular-académica, comunitaria). Se busca garantizar la presencia, el reconocimiento y la pertinencia de cada alumno, aplicando los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA).

Principios Pedagógicos Fundamentales (NCA)

El diseño pedagógico del Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA) se articula en torno a cinco principios pedagógicos esenciales que orientan la práctica educativa para alcanzar el desarrollo pleno del alumno:

- **Construcción del Pensamiento:** Encaminado a que el pensamiento "educable" del alumno progrese, utilizando el lenguaje como herramienta potente. Implica desarrollar el potencial cognitivo, la reflexión, las habilidades metacognitivas y el pensamiento crítico.
- **Interioridad:** Fomenta el descubrimiento del camino personal, la inquietud vocacional y religiosa. Se cultiva la vida interior como medio de mejora y transformación, buscando la apertura a la trascendencia a través del silencio, la contemplación y la meditación.

- **Mente, Cuerpo y Movimiento:** Considera la actividad como precursora del aprendizaje, conectando el saber con el ser y el actuar. Promueve una educación que potencia el desarrollo a través de la interacción dinámica entre actividad física, movimiento, descanso y esfuerzo cognitivo.
- **Conducta y Actividad Autorregulada:** Buscando que los alumnos aprendan a ser autónomos en su actividad, gestionando su propio proceso de aprendizaje. Se basa en generar entornos confiables donde los educadores actúan como soporte y se fomenta la confianza del alumno en su capacidad de logro y mejora.
- **Dimensión Social del Aprendizaje:** Se compromete con una educación social de calidad que promueva valores participativos, cooperativos, solidarios, justos y democráticos. Las aulas y otros espacios se conciben como sociales, donde se trabaja la convivencia, el respeto a la diversidad y la ayuda a aquellos que más lo necesitan.

Metodología Activa y Experiencial

Se prioriza la experiencia de conocer y el "aprender haciendo". La metodología es experiencial y relacional, con el adulto actuando como acompañante y mediador.

Aprendizaje Cooperativo y por Proyectos

Son enfoques metodológicos clave. El trabajo por proyectos que desarrolla NCA organiza el currículo en torno a centros de interés significativos para el alumno, aglutinando contenidos y promoviendo la aplicación integrada del conocimiento.

Desarrollo de Competencias Clave (Saber, Ser, Saber Hacer)

La intervención se centra en el desarrollo de competencias curriculares, entendidas como la aplicación autónoma y contextualizada del saber (conocimientos), el ser (valores, actitudes) y el saber hacer (habilidades, destrezas) en cuanto a competencias comunicativas, digitales, sociales, afectivas, profesionales y espirituales.

Organización Curricular por Ámbitos

El diseño metodológico de NCA estructura el trabajo didáctico en diferentes ámbitos. El "Seminario" se centra en el aprendizaje instrumental y conceptual necesario para otros ámbitos. El "Taller" busca un crecimiento equilibrado, la adquisición de competencias prácticas y la conexión del conocimiento con el mundo real y el "Proyecto" es un ámbito de aplicación e integración del saber.

Uso Pedagógico de la Tecnología

Se incorporan los avances tecnológicos al servicio del proceso de enseñanza-aprendizaje, la relación con alumnos y familias, y la organización. Se promueve un uso equilibrado, responsable y crítico de los dispositivos, facilitando la personalización del aprendizaje y extendiendo el concepto de aula.

Evaluación Continua, Formativa e Integradora

La evaluación se concibe como un proceso fundamental, no solo un hecho puntual. Tiene carácter informativo, formativo y orientador, y permite conocer la evolución del alumno. Se utilizan diversas técnicas y herramientas más allá del examen tradicional, como el portafolio digital. Los resultados se usan para orientar la acción educativa y mejorar.

Participación de la Comunidad Educativa

Se promueve la colaboración activa entre la escuela y las familias, ofreciendo formación y espacios de participación. La comunidad educativa en su conjunto (alumnado, educadores, familias, personal de administración y servicios) participa en el desarrollo del proyecto y contribuye al ambiente educativo.

Formación y Acompañamiento de Educadores

Se considera esencial la selección cuidadosa y el acompañamiento permanente de los educadores. Se ofrecen itinerarios formativos para profundizar en la identidad lasaliana, la pedagogía y el desarrollo de competencias profesionales, buscando que los educadores sean conscientes de su capacidad de aprender y mejorar.

Fidelidad Creativa a la Identidad Lasaliana

La intervención educativa emana del estilo pedagógico propio de La Salle, basado en su Carácter Propio y Proyecto de Misión. Se mantiene una fidelidad creativa a los principios fundacionales de la Fe, la Fraternidad y el Servicio) y se busca adaptar la propuesta educativa a las necesidades y realidades actuales sin perder la esencia.

Estos principios y criterios guían el diseño y la práctica pedagógica en los centros La Salle, buscando ofrecer una respuesta educativa integral, inclusiva y adaptada a los desafíos del siglo XXI, siempre con la persona del alumno como eje central.

7. La orientación educativa

"Ocupaos en instruir a los niños, pero sobre todo, en formar su corazón."

En el marco del Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA) de La Salle, la orientación educativa se erige como un elemento fundamental y transversal. No se limita a acciones puntuales, sino que impregna todos los procesos de enseñanza-aprendizaje. El objetivo principal es acompañar al alumnado en su proceso de maduración y crecimiento personal, convirtiéndolo en protagonista activo de su aprendizaje.

La orientación en NCA busca responder a las nuevas realidades del alumnado, las familias, los centros y el entorno, ofreciendo una respuesta acorde a las exigencias actuales. Se alinea con la identidad lasaliana, recogiendo aspectos históricos de su pedagogía relacionados con la atención a la diversidad y el acompañamiento integral.

Principios fundamentales que guían la orientación en La Salle

- **Inclusión y Atención a la Diversidad:** La orientación parte de la premisa de que cada alumno es único y diverso, y esta diversidad es una riqueza. NCA, con su diseño, permite la participación de todo el alumnado desde sus particularidades, personalizando los procesos de enseñanza.
- **Acompañamiento Personalizado:** Se prioriza el acompañamiento personal, intrapsíquico y relacional de cada estudiante, fomentando el saber ser. El orientador actúa como guía y mediador.
- **Protagonismo del Alumnado:** Se busca que el alumno sea el centro de su propio proceso de aprendizaje, desarrollando su autonomía y responsabilidad.
- **Trabajo Colaborativo:** La orientación se concibe como una tarea compartida con educadores, familias y otros agentes educativos. Se fomenta la comunicación constante con las familias para construir a partir de los conocimientos previos y motivaciones de cada alumno. **Cabe destacar la estrecha colaboración del departamento con el equipo de tutores y la necesidad de programar acciones conjuntas y periódicas a lo largo del curso**
- **Visión Integral:** Se atiende a todas las dimensiones de la persona (social, humana, curricular-académica, comunitaria), promoviendo un desarrollo armónico.

Procesos clave en el NCA donde la orientación desempeña un papel protagonista

- **Acción Tutorial:** El tutor tiene un papel privilegiado como acompañante del alumnado en su educación integral. La orientación apoya y asesora en el diseño y puesta en marcha del plan de acción tutorial.
- **Evaluación:** La orientación colabora en el uso de múltiples y diversos métodos de evaluación descritos en NCA, profundizando en la interpretación del perfil competencial y el crecimiento del alumnado.
- **Atención a la Diversidad:** La atención a la diversidad está incluida de forma transversal en la propuesta NCA. La orientación apoya en la elaboración, seguimiento y evaluación de las adaptaciones curriculares.
- **Orientación Profesional:** Se integra en todas las etapas educativas, trabajando procesos básicos desde las etapas iniciales.

El rol del equipo de orientación y de atención a la diversidad

El equipo de orientación y de atención a la diversidad (o de apoyo) es nexo y elemento facilitador del proceso de aprendizaje integral. Su labor se caracteriza por:

- Observación a pie de aula.
- Evaluación e investigación.
- Coordinación de la orientación educativa (académica, psicopedagógica y vocacional-profesional).
- Asesoramiento a equipos directivos y profesorado sobre cuestiones pedagógicas y de atención a la diversidad.
- Elaboración y coordinación de planes de convivencia.
- Coordinación con servicios externos cuando sea necesario, con la autorización familiar.

La comunidad educativa, en su conjunto, se implica de manera activa en la orientación educativa, promoviendo una dinámica de respeto, confianza mutua y estilo fraterno.

En conclusión, la orientación educativa en La Salle bajo el modelo NCA se concibe como un proceso dinámico, inclusivo y personalizado, profundamente arraigado en su identidad y carisma, con el objetivo de que cada alumno pueda desarrollar todo su potencial y poder "brillar".

8. El tratamiento de la tutoría

"Interesaos en conocer a vuestros alumnos individualmente para poder guiarlos mejor."

La acción tutorial en los centros La Salle constituye un eje esencial del Proyecto Educativo, enmarcado dentro del Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA). Esta se concibe como un acompañamiento integral y personalizado que promueve el desarrollo pleno del alumnado, articulando la labor del tutor o tutora con el trabajo de los equipos de orientación, la implicación activa de las familias y la colaboración con agentes del entorno. En coherencia con los principios de la educación lasaliana y las demandas actuales del sistema educativo, la acción tutorial se sitúa como un pilar clave para favorecer procesos de maduración personal, aprendizaje significativo y cohesión comunitaria.

El papel central del tutor/a

La figura del tutor o tutora tiene un papel esencial como acompañante del alumnado en su educación integral. Esta acción tutorial es fundamental y se trabaja desde todos los ámbitos del Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA). Los momentos de acogida y cierre en NCA son escenarios clave para la acción tutorial, permitiendo poner en práctica estrategias comunicativas y desarrollar dimensiones como el saber ser.

Acompañamiento integral y personalizado

La educación lasaliana se centra en la persona. Se busca un acompañamiento socioeducativo personalizado del alumnado, atendiendo a su desarrollo integral y armónico y a la diversidad de características. El acompañamiento en el proceso de maduración y crecimiento personal es una meta central de los departamentos de orientación, viendo al alumno como protagonista activo. Se busca personalizar el aprendizaje adaptándose a los ritmos individuales.

Integración en el modelo pedagógico NCA

El Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA) requiere integrar la acción tutorial dentro del modelo pedagógico. Es un proyecto educativo (pedagógico, pastoral, relacional y comunitario) que concreta la misión lasaliana y busca responder a los retos de la educación actual. El acompañamiento a todo el alumnado en su proceso de maduración es una meta central.

Colaboración estrecha con las familias

La Salle considera a las familias como los primeros educadores de sus hijos. Cada obra educativa acompaña a las familias, alienta su participación y favorece la coherencia entre la educación familiar y la que propone el proyecto educativo. Se promueven y dinamizan espacios para el conocimiento y la participación de todos los miembros de la Comunidad Educativa, prestando

especial atención a la implicación de las familias (Consejo Escolar, Asociaciones de Familias, Escuela de Familias, Antiguos Alumnos). Se busca que familia y escuela caminen de la mano, requiriendo su participación conjunta para lograr objetivos comunes.

Apoyo de los equipos de Orientación y atención a la diversidad

Los Departamentos de Orientación están al servicio de la Comunidad Educativa para facilitar la acción educativa de los equipos directivos, tutoría, equipos docentes y familias. Son aliados en los planes que vertebran el centro, como el plan de atención a la diversidad y el plan de acción tutorial. Coordinan reuniones con los tutores para tratar temas de atención a las necesidades del alumnado, colaborando en la prevención y detección de dificultades educativas y de aprendizaje, e interviniendo en su resolución. Colaboran con la orientación escolar individualizada, favoreciendo los procesos de decisión y maduración personal y el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje. Ofrecen información a los equipos de atención a la diversidad para que acompañen a las familias y al profesorado, dotándolos de estrategias útiles para la orientación personal, educativa y profesional.

Coordinación con el entorno y agentes externos

Se impulsa la colaboración con instituciones y organismos que faciliten la relación del centro con el entorno. La Salle se concibe como una comunidad abierta y en red, colaborando con servicios de salud (Centros de Salud, Equipos de Atención Temprana, Neuropediatría, Salud Mental) y Servicios Sociales, aprovechando sus recursos para el bienestar y desarrollo del alumnado.

Formación y acompañamiento a los educadores

En nuestras obras educativas se cuida la formación y actualización permanente de los educadores. Existen itinerarios formativos para los tutores y tutoras. Los departamentos psicopedagógicos pueden generar y coordinar programas formativos y espacios reflexivos para el profesorado y equipos de orientación, incluyendo formación en habilidades para la detección, prevención, intervención y aspectos relacionales. Un objetivo central es el acompañamiento a quienes acompañan (tutores, equipos docentes y de orientación).

Evaluación integrada y tutoría

La evaluación en NCA es un proceso continuo que busca obtener evidencias de la evolución del aprendizaje. El tutor o tutora tiene un rol clave en el seguimiento personalizado y en la emisión de informes al finalizar las etapas o ciclos.

En resumen, la tutoría y la acción tutorial son elementos vertebradores del Proyecto Educativo de Centro en La Salle, en línea con las exigencias de la ley educativa. Se concibe como un acompañamiento integral y personalizado del alumnado, centrado en su desarrollo pleno, llevado

a cabo por los tutores con el apoyo de los equipos de orientación y atención a la diversidad, y en estrecha colaboración con las familias y otros agentes del entorno, todo ello en el marco del modelo pedagógico del NCA.

9. Procedimientos y criterios de evaluación en el centro

"No juzguéis con dureza a los jóvenes; ayudadles a descubrir el bien que hay en ellos."

La evaluación en un centro La Salle se entiende como una herramienta clave para la mejora continua, directamente vinculada al modelo pedagógico del Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA). Lejos de limitarse a un simple control de resultados, adquiere una dimensión integral y formativa, centrada en la persona, que atiende a la diversidad, promueve el desarrollo competencial y favorece la reflexión sobre la práctica educativa.

A través de múltiples estrategias e instrumentos, y con el apoyo de los equipos psicopedagógicos y la colaboración activa de las familias, la evaluación se convierte en un proceso participativo, inclusivo y coherente con el carisma lasaliano. Su finalidad última es alimentar la toma de decisiones pedagógicas y estructurales que garanticen una respuesta educativa de calidad y en constante evolución.

La evaluación como medio de mejora continua

En La Salle, la evaluación ocupa un lugar importante como medio de diálogo, comprensión, revisión y mejora de la práctica educativa para responder mejor a las necesidades actuales. Promueve una reflexión permanente sobre la propuesta educativa. La evaluación asegura la mejora continua de la pedagogía innovadora.

Integración en el modelo del Nuevo Contexto de Aprendizaje

La evaluación en nuestro centro está integrada en NCA y se trata de un proceso continuo que busca obtener evidencias de la evolución del aprendizaje. La evaluación refleja todo el planteamiento de fondo en clave NCA, que incluye un diseño metodológico de evaluación y un sistema integrado de evaluación sobre la plataforma Sallenet.

Enfoque inclusivo y centrado en la persona

La evaluación en La Salle está alineada y apuesta por la educación inclusiva, centrada en la persona y que atiende al desarrollo integral y armónico de cada persona. Se busca un acompañamiento personalizado y adaptado a las potencialidades y necesidades del alumnado. El proceso educativo, incluida la evaluación pedagógica, debe contemplar el "hecho diferencial" en el aula y ajustarse a las características individuales. La atención a la diversidad se incluye constantemente en el diseño de los proyectos y talleres NCA, haciendo visible la diversidad desde una propuesta inclusiva.

Diversidad de métodos e instrumentos

En nuestros centros se utilizan múltiples y diversos métodos y estrategias de evaluación. Más allá de las pruebas tradicionales, se emplean técnicas y herramientas como la observación sistemática, listas de control, escalas de observación, cuestionarios y rúbricas. Se busca flexibilizar y aumentar las perspectivas y herramientas para la recogida de evidencias.

Evaluación de competencias

La evaluación se centra en el desarrollo y la valoración de las competencias curriculares, entendidas como la aplicación autónoma y contextualizada del saber, saber ser y saber hacer. Las competencias se evalúan a través de los diferentes ámbitos de aprendizaje (talleres, proyectos, seminarios, acogida y cierre). Por ejemplo, la competencia comunicativa y lingüística se evalúa desde todas las materias, y la observación es un procedimiento predominante.

Colaboración Familia-Escuela

La cooperación familia-escuela es central para avanzar hacia la inclusión educativa. Los equipos docentes y de orientación buscan crear una alianza estrecha y una relación de pertenencia entre familia y escuela. La Salle acompaña a las familias, alienta su participación y favorece la coherencia educativa.

Evaluación Institucional

En nuestros centros se realiza una Evaluación Institucional sistemática para garantizar la fidelidad de la Obra Educativa al carisma lasaliano y a las exigencias del Proyecto de Misión. Esto permite conocer el grado de desarrollo de los "criterios de pertenencia" a la Red, los puntos fuertes y áreas de mejora. La evaluación de los educadores forma parte de esta reflexión, incluyendo su labor docente e identificación/aportación al proyecto.

En el Proyecto Educativo de un centro La Salle, la sección dedicada a "La evaluación" debería detallar estos aspectos, mostrando cómo el centro cumple con las normativas de la LOMLOE (evaluación continua, formativa, integradora, diagnóstico, atención a la diversidad en la evaluación), y cómo los concreta e integra dentro de su propio modelo pedagógico NCA (evaluación integral, centrada en la persona, por competencias, uso de diversas herramientas, apoyo psicopedagógico, colaboración con familias, evaluación institucional). Además, debe describir cómo el análisis de los resultados de estas evaluaciones alimenta el Plan de Mejora del centro.

10. La concreción y el desarrollo de los currículums educativos en las diferentes etapas

"Haced que lo que enseñáis sea comprensible, útil y adaptado a quienes lo reciben."

El diseño, concreción y desarrollo de los currículos educativos en nuestro centro se fundamenta en la integración del currículo oficial establecido por la Administración Educativa con el marco pedagógico propio de La Salle, el Nuevo Contexto de Aprendizaje. NCA actúa como referente único pedagógico y metodológico para todas las etapas, desde Educación Infantil hasta la Universidad. El centro, en ejercicio de su autonomía, desarrolla y completa este currículo.

Los principios pedagógicos de NCA son la base para el desarrollo curricular y establecen el fin último del acto educador. La concreción curricular se articula principalmente a través de los ámbitos didácticos NCA, que son entornos de aprendizaje diseñados para integrar el currículo. Estos ámbitos coexisten y están interconectados entre sí. Los ámbitos principales son:

- **Seminario NCA.** Su objetivo es dotar del contenido conceptual y procedimental básico constituyendo una estructura vertical a lo largo de las etapas.
- **Taller NCA.** Orientado al desarrollo integrador de todas las dimensiones de la persona, tiene un carácter práctico, instrumental y experiencial y se desarrolla desde el "aprender haciendo". Los talleres son curriculares, no extraescolares ni complementarios y pueden ser interdisciplinarios abarcando dimensiones como la cognitiva, física, artística, humanística y tecnológica.
- **Proyecto NCA.** Es un ámbito central en NCA. Es el escenario diseñado para aplicar, de forma contextualizada y aplicada, el aprendizaje recogido en Seminarios y Talleres. Fomentan la interacción social cooperativa, la transversalidad del conocimiento y el desarrollo de competencias personales y sociales. Los proyectos pueden ser de comprensión, basados en retos o problemas, de aprendizaje y servicio, o de creatividad o emprendimiento. Permiten trabajar procedimientos contextualizados como el Método Científico, la Cultura Cooperativa, la Gestión del conocimiento o el Aprendizaje y Servicio. Desarrollan la autonomía y autogestión del alumno y trabajan transversalmente todos los principios metodológicos de NCA.
- **Acogida y Cierre.** Son ámbitos para el desarrollo de habilidades y estrategias de tipo procedimental, actitudinal y metacognitivo. Facilitan la reflexión sobre el aprendizaje así como la resolución pacífica de conflictos.

El desarrollo curricular busca el desarrollo integral del alumnado, el pleno desarrollo de su personalidad y la adquisición de las competencias clave. Se presta especial atención a:

- **La atención a la diversidad y la inclusión educativa.** Las propuestas pedagógicas atienden a la diversidad del alumnado y sus diferentes ritmos de aprendizaje. Los ámbitos NCA están diseñados como espacios de inclusión.
- El desarrollo de la **competencia comunicativa y lingüística.** El Proyecto Lingüístico de Centro (PLC), integrado en el PEC, planifica el tratamiento integrado de las lenguas (oficiales y extranjeras) e incluye acciones de apoyo a todas ellas y la atención a la diversidad lingüística y cultural.
- El desarrollo de la **competencia digital.** Se trabaja de forma transversal y vertical en todas las etapas, especialmente a través de los ámbitos Proyecto y Taller. Se utilizan materiales didácticos en soporte electrónico y se fomentan las tecnologías digitales.
- El trabajo de **contenidos transversales** como la igualdad de género, educación para la paz, desarrollo sostenible, educación para la salud, educación emocional y en valores se integran en todas las áreas y en los proyectos.
- La **personalización del aprendizaje** y el **acompañamiento** al alumnado. Se fomenta la capacidad de aprender por sí mismos y se consideran los tiempos individuales de aprendizaje.

La evaluación es continua, formativa e integradora y tiene en cuenta el progreso del alumnado. Busca reflejar el desarrollo integral y la adquisición de objetivos y competencias. En el marco NCA, se vincula la evaluación a los Principios Pedagógicos y a los criterios de evaluación del currículo oficial de la Comunidad Autónoma. Se flexibilizan y aumentan las perspectivas, técnicas y herramientas de recogida de evidencias más allá del examen tradicional y los resultados de la evaluación del alumnado y del centro orientan los planes de mejora.

11. La Atención a la Diversidad

"Cada niño es un misterio que merece respeto y atención."

En coherencia con nuestra identidad Lasaliana y en el marco del Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA), nuestra obra educativa concibe la educación en la diversidad como un pilar fundamental, optando por la inclusión educativa. Entendemos la diversidad no como un obstáculo, sino como una riqueza que enriquece el proceso de enseñanza-aprendizaje. El objetivo central es el desarrollo integral de cada persona, respetando sus ritmos, capacidades y particularidades. Comprometidos con los principios de equidad, no discriminación e igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, la atención a la diversidad es un pilar fundamental en la propuesta de NCA, buscando que todo el alumnado participe y se desarrolle al máximo. Esto implica adoptar los principios del Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), proporcionando múltiples medios de representación, acción, expresión e implicación y prestando una sensibilidad especial a los niños y jóvenes que más lo necesitan

Estos objetivos generales se concretan y desarrollan en el Plan de Atención a la Diversidad (PAD). El PAD se elabora partiendo de las necesidades existentes en la obra educativa en cada curso académico. El objetivo es organizar las medidas de atención a la diversidad, desde las más ordinarias hasta las más específicas o extraordinarias, en función de dichas necesidades.

Para alcanzar estos objetivos, se implementan diversos procedimientos y medidas de inclusión educativa:

1. **Atención Personalizada y Detección Temprana.** Se pone especial énfasis en la atención personalizada a las necesidades de aprendizaje, participación y convivencia del alumnado. Se establecen procedimientos de prevención de dificultades de aprendizaje y mecanismos de refuerzo y flexibilización que se aplican tan pronto como se detectan. El sistema educativo debe disponer de los recursos necesarios para la detección precoz de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, ya sean temporales o permanentes.
2. **Adaptaciones Metodológicas y Curriculares.** Se aplican alternativas organizativas y metodológicas y medidas de atención a la diversidad para facilitar el acceso al currículo. En el marco NCA, esto se integra en el diseño de las propuestas pedagógicas, proporcionando recursos específicos para alumnos con necesidades de aprendizaje. Se busca la personalización de materiales y actividades, facilitando la accesibilidad a través de recursos.

3. **La Inclusión en los Ámbitos NCA.** Los Proyectos NCA están definidos como ámbitos de inclusión. La propuesta de atención a la diversidad está incluida en el propio diseño de cada proyecto, buscando visibilizar la diversidad de forma auténtica. Las actividades de proyecto facilitan la accesibilidad mediante recursos multicanal, adaptaciones metodológicas, y sugerencias sobre agrupamientos, roles, y acompañamiento.
4. **Atención a la Diversidad Lingüística.** Se establecen medidas para compensar las carencias en competencia en comunicación lingüística. Se fijan medidas de flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y evaluación de lenguas extranjeras para el alumnado con necesidades educativas que presenta dificultades de comprensión y expresión. El Proyecto Lingüístico de Centro (PLC), integrado en el PEC, es el encargado de planificar el tratamiento de las lenguas e incluye específicamente la atención a la diversidad lingüística y cultural.
5. **Intervención Especializada.** Cuando la intervención especializada es imprescindible para el progreso, se prioriza que tenga lugar dentro del grupo clase. Solo excepcionalmente y si no se consigue el progreso en el aula, el apoyo puede realizarse fuera de ella, con el objetivo de dotar al alumno de lo necesario para su reincorporación al grupo.
6. **Fomento de la Participación y la Pertenencia.** Se promueve un clima de respeto, tolerancia, participación y libertad. Se facilita la participación de todo el alumnado en las actividades. En NCA, se busca que el alumnado participe en diversos ámbitos como entornos internivel, talleres, proyectos o narrativas fomentando el trabajo cooperativo y la resolución pacífica de conflictos.

12. Los valores y objetivos que rigen la convivencia en el centro

"Tened gran cuidado en vivir en paz y armonía los unos con los otros."

La convivencia se considera un valor fundamental y un objetivo educativo clave que rige la vida de la obra educativa. La Salle cree firmemente en los valores presentes en su tradición, incluyendo la convivencia, y busca que todos los miembros de la comunidad educativa los asuman. La misión de la escuela lasaliana es la educación humana y cristiana, centrada en la persona del alumnado. Esto se organiza a partir del principio de establecer relaciones adecuadas con el entorno, las personas, la sociedad y la naturaleza. La convivencia se vive dentro del dinamismo comunitario propio de La Salle ("juntos y por asociación"), que impulsa el desarrollo de verdaderas comunidades.

Los valores y principios que rigen la convivencia en el centro incluyen:

- El **respeto** mutuo y el respeto a la integridad de la creación, la paz y los Derechos Humanos.
- La **justicia**, la **solidaridad** y la cooperación desinteresada para el logro del bien común. Educar en y para la justicia implica acercar a los alumnos a las realidades de las personas más vulnerables y promover acciones sociales.
- La **igualdad de trato y no discriminación**, incluyendo la igualdad entre mujeres y hombres y la coeducación respetando las diferencias.
- La **inclusión educativa** como valor fundamental. El diseño del Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA) es universal e inclusivo, permitiendo la participación de todo el alumnado desde su diversidad.
- La **dimensión social del aprendizaje**, entendida como un argumento educable que se trabaja en todos los espacios educativos, no solo en las aulas.
- La **fraternidad y el servicio**.
- La **valoración de la diversidad** y el descubrimiento de lo que el otro aporta.

Los objetivos relacionados con la convivencia se centran en:

- Favorecer las **relaciones positivas** entre el alumnado, con sus iguales y con el resto de la comunidad educativa.
- Generar un **clima escolar** que favorezca el estudio, la convivencia, la seguridad, la acogida, la colaboración y la participación de cada miembro.
- Promover que todo el alumnado se sienta valorado, que contribuye, participa y progresa, desarrollando un **sentimiento de pertenencia** y orgullo.

- Favorecer la **interrelación** entre los distintos grupos que constituyen la comunidad educativa para cohesionar y enriquecerla.
- Desarrollar **habilidades sociales y emocionales**.
- Promover la **resolución pacífica de conflictos**.
- **Prevenir la violencia**, incluyendo la violencia de género, y el acoso.
- Formar en **valores cívicos** para la convivencia y desarrollar una ciudadanía activa y democrática.

La concreción y el desarrollo de estos valores y objetivos en el centro se articulan a través de:

- El **Plan de Convivencia del Centro**
- La **estructura organizativa del centro**, basada en el principio de participación y colaboración de los diferentes sectores de la comunidad escolar.
- El **marco pedagógico NCA**, buscando el desarrollo integral de la persona, promoviendo tanto la interioridad como la cualidad social y cultural.

13. La educación para la justicia

"Dios ha confiado los pobres a vuestro cuidado; sed justos y caritativos con ellos."

La educación para la justicia es un pilar fundamental de la propuesta educativa lasaliana, arraigada en su identidad y misión de servicio a la sociedad y, especialmente, a los niños y jóvenes más vulnerables. Este compromiso no se limita a un área específica del currículo, sino que impregna todo el quehacer educativo, buscando formar personas y ciudadanos responsables capaces de transformar el mundo en un lugar más justo y fraterno.

Nuestros centros fundamentan su acción educativa en una concepción cristiana de la persona y del mundo, participando de la misión evangelizadora de la Iglesia Católica. La educación para la justicia es una manifestación concreta del **valor del servicio**, que es una de las "tres miradas" (Fe, Fraternidad y Servicio) que sustentan la escuela lasaliana. Este servicio implica dejarse impresionar por el dolor ajeno e implicarse activamente en su solución, transformando la creencia en acción y la profesión en vocación.

Educar para la justicia supone **reconocer la dignidad inalienable de toda persona** y trabajar para que nuestros alumnos y alumnas descubran que el compromiso con el bien común es parte esencial de su desarrollo humano, académico, espiritual y social. La justicia, entendida desde la espiritualidad cristiana y lasaliana, nos llama a salir de la indiferencia, a cultivar la empatía y a transformar las estructuras que generan desigualdad.

El Carácter Propio de las Obras Educativas La Salle establece claramente que la escuela lasaliana tiene como meta que los niños y jóvenes conozcan, interpreten y transformen el mundo, insistiendo en la importancia de la ecología, el respeto a la integridad de la creación, la paz, los Derechos Humanos y del Niño, y la cooperación desinteresada para el logro del bien común. Se busca acercar a los alumnos a las realidades concretas de las personas más vulnerables, potenciando su sensibilidad, el estudio y la reflexión para que actúen individual y colectivamente en acciones sociales y proyectos solidarios. Esta perspectiva se complementa con la **"dimensión social del aprendizaje"** del Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA), que concibe las aulas como "aulas de vida social" donde se reflexiona en común, se dialoga en grupo y se gestiona la capacidad individual para comunicarse y compartir experiencias.

En este marco, nuestro centro educativo se propone:

- **Formar la conciencia social y ética** del alumnado, ayudándoles a leer la realidad con mirada crítica, sensible y comprometida.

- **Incorporar valores de justicia, paz, solidaridad y cuidado de la creación** en el currículo, en los proyectos pedagógicos y en la vida escolar cotidiana.
- **Promover experiencias de participación y compromiso** a través de campañas, proyectos de aprendizaje-servicio, voluntariado y actividades de sensibilización.
- **Favorecer una comunidad educativa corresponsable**, en la que profesorado, familias y alumnado compartan la misión de trabajar por una sociedad más justa y equitativa.
- **Educar en la fraternidad universal**, siguiendo el ejemplo de San Juan Bautista de La Salle, que supo mirar con ternura y compromiso a los más vulnerables de su tiempo.

La Salle Acción Social

En este camino, el centro se integra y participa en las iniciativas de **La Salle Acción Social**, coordinando y acompañando el compromiso socioeducativo y solidario de la Red La Salle en el Distrito ARLEP, articulando la dimensión social de la misión lasaliana, desarrollando proyectos que responden a las realidades de pobreza, exclusión y desigualdad que afectan especialmente a la infancia, juventud y familias en riesgo.

La Salle Acción Social se convierte en **referente y motor** de la acción educativa orientada a la justicia, a través de:

- La **creación y acompañamiento de proyectos sociales** en los que se atiende a personas en situación de vulnerabilidad, favoreciendo su inclusión y autonomía.
- La **sensibilización de la comunidad educativa**, ofreciendo recursos, campañas y experiencias que despierten el compromiso con los más desfavorecidos.
- La **promoción del voluntariado social**, tanto juvenil como adulto, como expresión concreta de la fe vivida en clave de servicio y fraternidad.
- La **colaboración en red** entre centros educativos, obras sociales y entidades eclesiales y civiles, multiplicando el impacto transformador de las acciones.
- El **acompañamiento cercano** a quienes sufren situaciones de exclusión, migración forzada, desempleo o precariedad, siempre desde la acogida, la dignidad y la esperanza.
- El compromiso de las obras educativas y socioeducativas en la participación del educador y el alumnado, en la formación continua y la invitación a la Comunidad Educativa.

En definitiva, la **educación para la justicia** en nuestros centros se convierte en un **camino de humanización y evangelización**, en el que educar significa también transformar, y donde cada

alumno y alumna descubre que su vida puede ser un servicio para los demás. Así, nuestra comunidad educativa se consolida como **espacio de fraternidad y compromiso**, fiel a la misión de La Salle y abierta a la construcción de una sociedad más justa, inclusiva y solidaria.

14. La coeducación en el centro

«La coeducación, en clave lasaliana, es la construcción activa de una escuela fraterna e inclusiva, donde cada persona es educada con respeto, equidad y cuidado, como un hijo o hija de Dios»

La coeducación es un **pilar fundamental e irrenunciable** del Proyecto Educativo Lasaliano en el Distrito ARLEP. Este compromiso emana de nuestra adhesión a los derechos humanos fundamentales, del cumplimiento de la legalidad vigente en materia educativa (LOMLOE, normativa autonómica y europea), y de nuestra profunda identidad cristiana, que nos llama a construir un mundo basado en la justicia, la fraternidad y la inclusión.

Desde sus orígenes, la escuela lasaliana se ha comprometido con la dignidad incondicional de cada persona. Este legado histórico **se traduce hoy en la promoción activa de la igualdad real entre hombres y mujeres**, así como en el reconocimiento, respeto y valoración de la diversidad de identidades, expresiones de género y orientaciones afectivo-sexuales. Nuestro objetivo es garantizar que cada miembro de la comunidad educativa se sienta acogido, seguro y valorado en su singularidad.

El Carácter Propio de las Obras Educativas La Salle nos recuerda que **«toda obra lasaliana ejerce su acción educativa enraizada en la realidad, cultura, costumbres y tradiciones del lugar donde se ubica»**, y expresa **«su compromiso por la integración social de las personas de diferentes culturas y religiones»**. Esta apertura fundacional es la base de nuestra apuesta por una coeducación que va más allá de la igualdad formal, para convertirse en la **construcción deliberada de relaciones equitativas y entornos seguros** para todos los miembros de la comunidad.

La coeducación es, por tanto, una dimensión transversal que impregna la totalidad del quehacer educativo lasaliano:

- **Se materializa en el currículo**, mediante el tratamiento transversal de la igualdad de género, el uso de un lenguaje inclusivo y la promoción de una orientación académico-profesional libre de estereotipos sexistas.
- **Impregna el estilo relacional y organizativo** de los centros, fomentando la participación equitativa, el diálogo, la corresponsabilidad y la resolución pacífica de conflictos desde una perspectiva de igualdad.

- **Exige la formación continua** de nuestros educadores y el acompañamiento a toda la comunidad educativa para desarrollar una conciencia crítica frente a las desigualdades y promover una auténtica cultura del cuidado y del buen trato.
- **Se vive en la acción tutorial y en los planes de convivencia**, donde se trabaja activamente en la prevención de cualquier forma de discriminación, acoso o violencia por razón de género, y se crean espacios seguros de confianza y expresión.

El **Nuevo Contexto de Aprendizaje (NCA)** nos ofrece **el marco pedagógico idóneo** para llevar a la práctica este compromiso. Sus fundamentos, que reconocen la diversidad como fuente de riqueza y promueven la autonomía, la corresponsabilidad y la construcción social del aprendizaje, son el terreno fértil donde la coeducación florece.

Este compromiso coeducativo no es una adaptación a la sensibilidad contemporánea, sino que **hunde sus raíces en el legado espiritual y pedagógico de San Juan Bautista de La Salle**. Es una expresión de la fraternidad universal que animaba su misión educativa. En sus textos encontramos una constante llamada al respeto mutuo, al cuidado de las personas más vulnerables y a la construcción de comunidades escolares donde cada persona encuentre su lugar:

«Sean para sus alumnos como un padre para sus hijos» (Guía Esc. Crist. cap. 7, §3, ed. 1903, p. 152). (Hoy, esta figura educativa puede ser ejercida también por mujeres y por equipos mixtos, en fidelidad creativa al espíritu del texto)

«Trabajen con empeño en conducirlos a vivir en paz, en unidad, en caridad» (Med 201, §3, OC vol.2, p. 656).

Inspirados por esta herencia, las obras educativas del Distrito ARLEP asumen la coeducación como una **convicción profunda y una fidelidad creativa al Evangelio y a nuestro carisma**. Es una apuesta decidida por una educación que, centrada en la persona y comprometida con la justicia social, forma ciudadanos y ciudadanas íntegros, libres y capaces de construir una sociedad más justa, fraterna e inclusiva orientada al bien común.

15. La sostenibilidad medioambiental en el centro y en el entorno personal y social del alumnado

"Dios ha creado todas las cosas con sabiduría; enseñad a los niños a respetarlas."

Las Obras Lasalianas quieren ser **escuela para la vida**. Por eso cuidan con especial esmero las relaciones con su entorno social, cultural, económico, eclesial y natural.

Las posibilidades de la educación lasaliana son enormes para la creación y fortalecimiento de propuestas educativas para la "**ciudadanía ecológica**". En La Salle proponemos una educación que tome en cuenta y dé importancia a las realidades de una "Casa común" degradada y poco cuidada. La educación será ineficaz y sus esfuerzos serán estériles si no procura también difundir un nuevo paradigma acerca del ser humano, la vida, la sociedad, y la relación con la naturaleza.

La ecología integral es, pedagógicamente, uno de los mejores generadores de enfoques educativos que podrían ser característicos de la nueva propuesta educativa lasaliana. Esta, a su vez, favorecería currículos planteados a partir de la búsqueda de sentido, y del aprendizaje basado en problemas. Este tipo de aprendizaje permite **construir conocimiento**, aprender con fenómenos que tocan la mente y también los afectos y **emociones**, y entender la posible **interrelación** de las ciencias naturales, sociales y humanas, así como sus consecuentes **impactos éticos**.

El currículum, los contenidos, la defensa de la biodiversidad y la vida humana, las prácticas cotidianas, el conocimiento de los espacios geográficos, la contemplación del paisaje, los modelos sostenibles que sustentan la economía de la institución educativa, las decisiones de compras y consumos, y otros más, son ejemplos de medios que ponemos al servicio del desarrollo de la conciencia del papel que todos jugamos en la **protección del medio ambiente**. Estos mismos medios auxilian al sentido de **responsabilidad** intrínseca asociada a todas las decisiones sociales y personales, y recuerdan que toda acción, por pequeña que parezca, puede tener efectos devastadores o constructores de la casa común.

El tema ecológico atraviesa todo el proyecto educativo, sus relaciones, sus propuestas, sus criterios de calidad, sus intencionalidades y su práctica real.

Desde la propuesta metodológica **Nuevo Contexto de Aprendizaje** se proponen procesos y acciones que promuevan una cultura coherente con los compromisos asumidos con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible, la ecología integral, la ciudadanía crítica y la responsabilidad**.

Las programaciones didácticas NCA de los distintos cursos desarrollan los **objetivos generales** de las distintas etapas educativas, entre ellos “Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora”.

Se promueve la implicación activa del alumnado en procesos de investigación, reflexión y acción en relación con el medioambiente. El NCA permite que cada **estudiante** se sitúe como **protagonista de su aprendizaje**, tomando decisiones y adoptando compromisos personales y colectivos que incidan en la mejora de su entorno inmediato.

Nuestro centro integra estos principios en su planificación pedagógica y organizativa, de forma transversal y coherente, alineando los objetivos curriculares con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS), especialmente el ODS 13 (Acción por el clima), el ODS 12 (Producción y consumo responsables) y el ODS 4 (Educación de calidad con enfoque de sostenibilidad).

El trabajo interdisciplinar que nos lleva a desarrollar la **Competencia ciudadana** tiene su reflejo en nuestro perfil de salida: al completar la enseñanza básica, el alumno o la alumna “Comprende las relaciones sistémicas de interdependencia, codependencia e interconexión entre actuaciones locales y globales, y adopta, de forma consciente y motivada, un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable”.

Asimismo, se impulsa una **gestión ambiental responsable del propio centro educativo**, aplicando criterios de sostenibilidad en el uso de recursos, la reducción de residuos, la eficiencia energética, el consumo responsable y la movilidad sostenible. Se promueve el reciclaje en las aulas, el uso racional de materiales, la digitalización como alternativa al papel, y la sensibilización constante a través de campañas, jornadas temáticas y acciones comunitarias.

La implicación de toda la **comunidad educativa** es fundamental para consolidar este compromiso. Se promueve la participación de las familias en iniciativas ambientales, así como la coordinación con instituciones locales, ONG medioambientales y redes escolares comprometidas con el desarrollo sostenible.

Como comunidad educativa que se reconoce heredera del carisma de La Salle, creemos que la sostenibilidad no es solo un contenido más del currículo, sino una manera de estar en el mundo y de entender la educación como transformación personal y social. **Educar para cuidar la casa común es educar para vivir en clave de justicia, equidad y esperanza.**

16. La participación y la colaboración de la comunidad educativa

"Dios quiere que trabajéis juntos como hermanos para el bien de los niños."

La participación y colaboración de la **Comunidad Educativa** en un centro La Salle es un pilar fundamental y transversal en la misión lasaliana, entendiéndose como un proceso dinámico y esencial para el desarrollo integral de las personas y la transformación social. Esta reflexión es clave para el **Proyecto Educativo** de los centros, ya que busca integrar a todos los actores y asegurar la fidelidad al carisma fundacional y la vitalidad de la obra.

La **Comunidad Educativa Lasaliana** es el motor que dinamiza la obra educativa. No se limita al tiempo ni al espacio escolar, sino que es una "escuela a tiempo completo". Está integrada por una amplia diversidad de personas:

- La **Entidad Titular**.
- Los **educadores** (incluyendo profesores, otros profesionales, personal de administración y servicio).
- **Animadores** de actividades pastorales, deportivas, de tiempo libre y extraescolares.
- **Voluntarios**.
- Los **alumnos**, quienes son el centro y la razón de ser de la escuela lasaliana.
- Los **padres, madres y tutores** legales, que son los primeros educadores de sus hijos.
- **Otras asociaciones** ligadas a la Obra Educativa (como asociaciones de padres y madres, antiguos alumnos, culturales, religiosas, etc.).
- En general, "todas las personas que componen nuestras Comunidades Educativas" son tanto **protagonistas como destinatarios** de la acción educativa y evangelizadora.

Fundamentos de la Participación y Colaboración

- **Juntos y por Asociación:** Es el estilo peculiar y el eje central del proyecto lasaliano desde sus orígenes. Este principio se considera la principal fortaleza de las comunidades lasalianas.
- **Fraternidad y Relaciones Interpersonales:** La pedagogía lasaliana sitúa las relaciones fraternas en el centro de su actividad. Se busca un ambiente acogedor, basado en el respeto, la confianza mutua y la comunicación asertiva. La fraternidad se manifiesta al compartir no sólo el trabajo, sino también la espiritualidad y las relaciones comunitarias.
- **Corresponsabilidad y Compromiso:** Todos los miembros se sienten **responsables** del espíritu y buen funcionamiento de la Obra Educativa. Este compromiso implica actuar con solidaridad, interioridad, cultura del encuentro y compromiso ecológico integral.

- **Identidad y Carisma Compartido:** La participación se basa en el reconocimiento de la identidad lasaliana como un don del Espíritu y una tarea asumida con responsabilidad. Hermanos y laicos son "corazón, memoria y garantía" del carisma fundacional.

La Participación y Colaboración en el Proyecto Educativo

- **Toma de Decisiones y Gestión:** Se promueven y dinamizan **espacios para el conocimiento y la participación** de todos los miembros. Esto incluye la **corresponsabilidad en las tareas** y la **representatividad** para intervenir en la adopción de decisiones a través de órganos participativos. Los equipos directivos fomentan esta participación.
- **Diseño y Realización del Proyecto Educativo:** La comunidad es el **núcleo** de la misión educativa lasaliana. El proyecto educativo se concibe como un **esfuerzo colectivo de síntesis**. La escuela se organiza para ser un lugar de encuentro, convivencia, escucha y comunicación, donde los alumnos son actores de un aprendizaje constructivo de valores.
- **Atención a la Diversidad y Necesidades:** La comunidad es responsable de ofrecer respuestas creativas a las necesidades de los niños y jóvenes, con una sensibilidad especial hacia los más vulnerables. Se busca que la diversidad enriquezca a la comunidad.
- **Formación y Crecimiento Personal:** La comunidad educativa facilita un proceso de enriquecimiento y crecimiento personal para los educadores, más allá de su función profesional. Se fomenta la formación continua, que es más fecunda cuando se comparte y motiva el trabajo en equipo. Los educadores son acompañados en su proceso, desde el reconocimiento de sus fortalezas hasta las propuestas de mejora.
- **Evaluación y Mejora Continua:** La Red de Obras Educativas La Salle evalúa para asegurar la eficacia y eficiencia, estimulando la participación y corresponsabilidad. Los "Criterios de identidad para la vitalidad de las obras educativas lasalianas" incluyen un modelo de evaluación participativa, donde las comunidades educativas pueden reflexionar sobre su nivel de cumplimiento e identificar acciones de mejora.
- **Visión de Transformación Social:** La Comunidad Educativa desarrolla una **conciencia social crítica y comprometida**. Se favorece la adhesión a proyectos solidarios y el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y solidaria.
- **Evangelización y Vida de Fe:** La comunidad educativa es un proyecto de evangelización. Se busca vivir la experiencia creyente y el compromiso cristiano, con espacios para reflexionar, formarse, celebrar y comprometerse desde la fe. La fe se entiende como activa y comprometida, descubriendo a Dios en las periferias y en los excluidos.

17. Planes y programas específicos que forman parte del Proyecto Educativo de Centro

En este apartado, cada obra educativa dependiendo de la Comunidad Autónoma podría tener una exigencia diferente o incluso nomenclaturas diferentes de los documentos de centro que componen el Proyecto Educativo de Centro.

Proyecto Curricular de Centro (PCC)

Es un documento clave en la organización pedagógica de un centro educativo. Su función principal es concretar y adaptar el currículo oficial (establecido por la administración educativa) a la realidad específica del centro, teniendo en cuenta su contexto, características del alumnado, recursos disponibles y su propio Proyecto Educativo. Es una herramienta de planificación pedagógica que permite a cada centro hacer suyo el currículo oficial y aplicarlo de manera coherente y eficaz en su contexto concreto.

Reglamento de Régimen Interno (RRI)

Normas de Organización y Funcionamiento (NOF)

Reglamento de Organización y Funcionamiento (ROF)

Reglamento de Organización Interna (ROI)

Reglamento de Régimen de Funcionamiento Interno (RRFI)

Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NCOF)

Proyecto de Organización y Funcionamiento (POF)

Estos documentos, aunque con denominaciones distintas, cumplen funciones similares: regular la organización interna del centro, la convivencia, los derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa, y los procedimientos de actuación.

Proyecto Lingüístico de Centro (PLC)

*Es un documento que tiene como objetivo principal **planificar, coordinar y desarrollar el uso y aprendizaje de las lenguas** en la vida escolar, tanto dentro como fuera del aula. Un instrumento estratégico para mejorar la **competencia lingüística y comunicativa** del alumnado y para crear una cultura escolar en la que el lenguaje sea un eje vertebrador del aprendizaje.*

Plan de Atención a la Diversidad (PAD)

*Es un documento estratégico del centro que organiza y concreta las medidas, recursos y actuaciones destinadas a **responder a la diversidad del alumnado**, garantizando una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Se encarga de traducir el compromiso del centro con la diversidad del alumnado en **acciones concretas y organizadas**, en coherencia con su proyecto educativo y los principios de la escuela inclusiva.*

Plan de Acción Tutorial (PAT)

Es un documento que organiza de manera sistemática las acciones de **orientación, acompañamiento y apoyo al alumnado** a lo largo de su trayectoria escolar. Es una herramienta clave para desarrollar la función tutorial de forma coherente, planificada y continua. Estructura y da sentido a la labor tutorial del centro, garantizando que **todos los alumnos reciban un acompañamiento integral y personalizado** durante su escolaridad.

Plan de Convivencia

Es un documento del centro que establece las estrategias, normas, medidas y acciones destinadas a **promover un clima de respeto, inclusión y colaboración** entre todos los miembros de la comunidad educativa. Está directamente vinculado al Reglamento de Régimen Interno y es una herramienta esencial para **garantizar una vida escolar armónica, segura y formativa**, donde cada persona pueda desarrollarse plenamente y formar parte de una comunidad educativa cohesionada.

Plan de Igualdad y Coeducación

Es el instrumento que orienta, estructura y coordina todas las acciones del centro encaminadas a garantizar la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, y a promover una cultura educativa libre de estereotipos y discriminaciones. Forma parte esencial del Proyecto Educativo de Centro y asegura que los principios de equidad, respeto y justicia impregnen la vida escolar, el currículo y la convivencia.

Plan Digital de Centro

Es el documento estratégico que organiza, coordina y orienta la integración de la competencia digital en la vida educativa, pedagógica y organizativa del centro. Tiene como finalidad garantizar un uso pedagógico, seguro, inclusivo y responsable de las tecnologías digitales, tanto en los procesos de enseñanza-aprendizaje como en la gestión escolar y la comunicación con las familias. Este plan impulsa la capacitación digital del alumnado, del profesorado y de la comunidad educativa en su conjunto, favoreciendo la innovación metodológica, la equidad en el acceso a los recursos tecnológicos y la preparación de los estudiantes para desenvolverse en una sociedad en constante transformación digital.

Programación General Anual

Es el documento de planificación que concreta, organiza y articula para cada curso escolar los objetivos, actuaciones y prioridades establecidos en el Proyecto Educativo de Centro. Incluye la programación de las actividades pedagógicas, pastorales y organizativas, así como los planes y proyectos que se desarrollarán a lo largo del año, garantizando la coordinación entre los distintos equipos y órganos de la comunidad educativa. La PGA es, por tanto, una herramienta dinámica y operativa que permite llevar a la práctica la identidad y misión del centro, asegurando coherencia con los principios pedagógicos y pastorales de La Salle, y sirviendo además como referente para el seguimiento, la evaluación y la mejora continua de la acción educativa.

Memoria Anual de Centro

Es el documento institucional que recoge, evalúa y sistematiza el desarrollo de la vida escolar a lo largo de cada curso académico. Tiene como finalidad valorar el grado de cumplimiento de los objetivos planteados en la Programación General Anual, analizar las fortalezas y áreas de mejora, y dar cuenta de las actuaciones realizadas en los ámbitos pedagógico, pastoral, organizativo y de convivencia. A través de esta memoria, el centro no solo garantiza la rendición de cuentas ante la comunidad educativa y la Administración, sino que también se convierte en una herramienta de reflexión y mejora continua, orientando la planificación de los cursos posteriores y asegurando la coherencia con la identidad y misión educativa lasaliana.